



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Despacho de la Ministra

---

### **Protocolo de limpieza y desinfección de áreas**

De conformidad con algunas de las recomendaciones dadas por la Comisión Nacional de Emergencias, en cuanto al proceso de limpieza se informa lo siguiente:

#### **1. Superficies que deben ser sometidas a limpieza y desinfección**

Las superficies que deben ser sometidas a limpieza y desinfección deben comprender todas las áreas y superficies de la edificación, tanto internas como externas, dentro de ellas se pueden citar:

- Muebles
- Pisos
- Paredes
- Cielo raso
- Mamparas
- Puertas y perillas
- Ventanas
- Barandas
- Portones
- Mesas
- Sillas
- Computadoras
- Instalaciones sanitarias
- Apagadores
- Equipos (ventiladores, extractores de aire, lámparas, teléfonos, entre otros).
- Y cualquier otra superficie que se encuentre en las instalaciones a realizar la limpieza y desinfección

Las paredes deben ser limpiadas y desinfectadas de arriba hacia abajo, o de lado a lado sin retroceder.

No deberán utilizarse métodos secos, como escobas u otros, pues se aumenta la dispersión de polvo y partículas portadoras de gérmenes.

#### **2. Productos de desinfección:**

Para realizar la desinfección, los productos deben tener las siguientes características:

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Despacho de la Ministra

- Deben estar envasados, etiquetados y registrados ante el Ministerio de Salud.
- Deben garantizar que se encuentran en su plazo de validez.

Los productos químicos que se utilizarán para la limpieza y desinfección serán:

<b>Producto de desinfección</b>	<b>Indicación de uso</b>	<b>Modo de utilización</b>
Alcohol al 70%	Desinfección de superficies y equipos	Fricción sobre la superficie a ser desinfectada
Hipoclorito de Sodio al 0,5%	Desinfección de superficies no metálicas y superficies con material orgánico luego de ser lavadas con agua y jabón	Fricción sobre la superficie a ser desinfectada.
Jabón o detergente doméstico normal	Para lavado de superficies previo a desinfección con solución de Hipoclorito de Sodio.	Fricción sobre la superficie a ser lavada.

El jabón o detergente doméstico normal debe ser utilizado para limpiar y luego, después de enjuagar, se debe aplicar desinfectante doméstico que contenga hipoclorito de sodio al 0.5% (es decir, equivalente a 5000 ppm).

No se deben mezclar productos desinfectantes.

Los productos deben ser preferiblemente biodegradables

### **3. Equipo de protección personal:**

El personal que realiza la limpieza deberá utilizar como mínimo:

- Botas de hule, suela antideslizante
- Utilizar malla o protección para el cabello que evite utilizar el pelo suelto y expuesto
- Guantes de nitrilo largos
- Delantal impermeable
- Lentes de seguridad
- Respirador con cartuchos para, con prefiltro para partículas químicos (no se permite el uso de mascarillas desechables)

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Despacho de la Ministra

---

#### 4. Equipo de limpieza

- Algunos equipos de limpieza y desinfección de pisos que pueden utilizarse son: maquinas lavadoras y extractoras, máquinas de lavado con inyección automática de solución, conjunto mopa, baldes, exprimidores.
- Kit de limpieza de vidrios y cielo rasos. (debe incluir, escaleras, extensiones, paños, así como los envases y productos químicos a utilizar)
- Paños para limpieza de muebles pisos y paredes, estos deben ser exclusivos por área. Para la limpieza de muebles y equipos deben ser descartables.
- Recipiente para transporte de residuos.
- Todos los equipos y materiales utilizados en la limpieza y desinfección deben ser sometidos también a desinfección al finalizar la jornada, para que queden preparados para su uso en otra área.

#### 5. Requerimientos de personal que realiza la limpieza

- Debe verificarse que todo el equipo a utilizar se encuentra en buenas condiciones de uso, de no ser así debe sustituirse. Esto para garantizar el trabajo realizado y ante todo la protección de la integridad física del personal de limpieza.
- No deben utilizar joyería como pulseras, anillos, aretes, collares y otros.
- No deben fumar o consumir alimentos ni bebidas mientras se realiza las operaciones de limpieza y desinfección.

#### 6. Recolección y disposición de los residuos

El centro educativo será responsable de la recolección de los desechos que genere de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud, Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos

Recoger bolsas de residuos de los recipientes cuando el 80% de su capacidad este llena o siempre que sea necesario, evitando el desborde.

Se deberán desechar en bolsas rojas, de acuerdo a la Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*